

POLÍTICA DE CALIDAD INTEGRAL

Kern Pharma es una compañía del Grupo Indukern, dedicada al desarrollo, fabricación y comercialización de productos farmacéuticos. Con sede en Terrassa (Barcelona), cuenta con diversas líneas de negocio: genéricos y éticos como actividad principal; Kern Pharma Consumer, su línea de productos de autocuidado; Kern Pharma Biologics, dedicada a medicamentos biosimilares; productos para la salud de la mujer bajo la marca Gynea; y una línea de salud y nutrición deportiva, Finisher®. Además, laboratorios nacionales e internacionales le encomiendan la fabricación de sus medicamentos.

La calidad es un atributo intrínseco a Kern Pharma y, por ello, la compañía cuenta con un Sistema Integral de Gestión de Calidad basado en las Normas de Correcta Fabricación de Medicamentos (GMPs) y en las normas OHSAS 18001:2007 y ISO 14001:2015 con el que se promueve la mejora continua y se garantiza que su actividad se realiza de manera sostenible. Este sistema integra a ámbitos como la calidad farmacéutica, la salud y prevención de riesgos laborales y la gestión ambiental.

La compañía asume el compromiso de cuidar la salud y calidad de vida de las personas, promocionando la salud entre sus empleados, con el objetivo de reducir la accidentabilidad y a través de la implantación de un plan de salud global para la compañía. Asume, además, el compromiso con la protección del medio ambiente en el desarrollo de su actividad, así como con la prevención de la contaminación a través de la eficiencia en el consumo de recursos, la reducción de las emisiones de CO₂ y la mejora de aspectos ambientales del ciclo de vida de sus productos.

Kern Pharma también asume el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables que competen a su sector de actividad, incluidas las Normas de Correcta Fabricación de Medicamentos (GMPs), así como otros requisitos suscritos relacionados con la salud y prevención de los riesgos laborales y con sus aspectos ambientales.



Manuel Garrido

Director General de Kern Pharma

Terrassa (Barcelona), 20 de julio de 2017